

Jorge Urrutia

EL PROBLEMA DE ESPAÑA Y AMÉRICA EN BLANCO WHITE

Sin duda por influencia del pensamiento de los revolucionarios de 1789 en la generación siguiente, conoce España diversas acciones culturales, entre 1800 y 1830, que tienen ya cariz romántico. Una figura claramente formada en las contradicciones de dicho período es José María Blanco White. Y si se ha dicho más de una vez que los escritores políticamente revolucionarios suelen ser, por su afán didáctico, literariamente conservadores, el que va ocuparnos es buen ejemplo de un nuevo y avanzado entendimiento de los problemas nacionales, a través de una escritura sometida a moldes neoclásicos, aunque la fuerza de su biografía haga de su obra, escrita tanto en español como en inglés, inexcusable testimonio de una personalidad romántica.

José María Blanco White aprovecharía la entrada de los franceses en Sevilla, durante la guerra de la independencia, para huir a Inglaterra. Y digo bien "aprovecharía", porque Blanco sufrió la terrible contradicción, la misma de tantos liberales españoles de la época, de tenerse que oponer al rey Bonaparte, que hubiera permitido la modernización del país, para defender en cambio una dinastía que había demostrado su invalidez. Eso explica que, en un artículo publicado precisamente en Sevilla, llegara a escribir:

'Arrojemos', dicen, 'a los franceses': como si sólo fueran los franceses los que nos abruman; como si el cerrar los caminos del mal gobierno que los trajo a España, nos distrajera de perseguirlos, o templara el odio con que los aborrecemos. 'Arrojemos a los franceses': como si después de arrojarlos, estuviéramos seguros de establecer nuestros derechos en medio de la embriaguez del triunfo.¹

Más grave, pues, que la invasión francesa es el mal gobierno que estamos padeciendo, parece decirnos.

Lo mejor hubiera sido aprovechar la guerra para llevar a cabo la revolución. Y de no haber revolución, habría que sustituirla por un hombre fuerte, por un dictador. El pensamiento de Blanco White presenta aquí una curiosa similitud con el de Joaquín Costa, cuando entiende

que es precisa una revolución "desde arriba", tal vez puesta en marcha por una revolución "de abajo, de la calle", o una política quirúrgica llevada a cabo por "un cirujano de hierro". Oigamos a Blanco:

España necesitaba de una de dos cosas para salvarse; o de una revolución verdadera (...); o de un hombre extraordinario que supiera con sus luces y el vigor de su genio lo que faltaba a la nación en masa.

Sin embargo, ninguna de las dos cosas fue posible. La primera la impidieron "las juntas provinciales retirando al pueblo de los negocios públicos y reduciéndolo a su antiguo estado de indolencia"; la segunda porque "era imposible se verificase por la opresión de tantos siglos que había atajado el vuelo de los talentos (...)."² España era, según Blanco, el país de Europa más necesitado de una revolución, pero ésta no se realizó. Únicamente el nacionalismo pudo conmover el Estado. El pueblo no sabía sino callar ante cualquier gobierno y admitía, como representantes, a quienes no había elegido. El diagnóstico del sevillano es tristemente certero:

(...) cuando los pueblos son infelices sin conocerlo, cuando el mayor número está creído en que nació para obedecer ciegamente, para trabajar sin gozar de nada, para vivir como por la compasión de otros; en una palabra, cuando un pueblo apenas se atreve a pensar en que es esclavo y miserable, ponerlo en una conmoción política es como causar a un hombre extenuado una calentura ardiente; o buscando por otro aspecto la semejanza, es hacer correr a un ciego por entre precipicios.³

Y sin embargo, habría que intentar la revolución que proporcionase un gobierno contrario a los que padeciera el país hasta el momento.

Frente a los invasores franceses actuó el nacionalismo, pero no un nacionalismo entendido como unidad nacional, sino como enfrentamiento a lo extranjero. La ideología históricamente dominante interpreta lo extranjero como no controlable y, por ende, como heterodoxo. El rasgo más característico del pueblo español, cree Blanco White, es el fanatismo y la intolerancia religiosa. Dicho fanatismo sería aún producto de la vida del país durante la Edad Media, y los gobiernos, que descubrieron pronto cómo instrumentalizarlo, procuraron que el pueblo siguiera ejerciéndolo.

No llega a percibir Blanco la rápida evolución del fanatismo durante el siglo XIX. Para él hay dos Españas enfrentadas. De un lado el clero, la parte más fanática del país, y una enorme masa de supersticiosos e ignorantes. De otro, "en una mal oculta aunque no franca oposición (...), se alza un grupo, cada vez mayor, compuesto de personas de todas las clases y profesiones que (...) son capaces (...) de juzgar el escaso valor e índole nociva del saber de sus adversarios."⁴ Ambos bandos quisieran aniquilar al contrario. La campaña anticlerical que se desarrollará en la segunda mitad del siglo, aunque comprensible dada la fuerza política de la Iglesia como institución, es buena prueba de lo que acabo de afirmar a través de Blanco. Éste, como luego Pérez Galdós, advierte que "quienquiera tenga a su custodia la conciencia del hombre tiene al hombre entero en su poder." Y, con frase que firmarían el Martínez Ruiz o el Baroja de 1902, asegura que las iglesias pretenden "privar a los hombres de su inteligencia y voluntad, convirtiéndolos en instrumentos ciegos de las suyas."⁵ Desde la Revolución Francesa, progresistas y reaccionarios europeos entendieron la cuestión religiosa como fundamental para el orden social. J.L. Talmon subraya, como ejemplo de hasta qué punto el sentimiento religioso sirvió para definir la nacionalidad, que fueron precisamente los dos países reputados como más católicos, Austria y España, los que no firmaron concordatos con Roma en torno a 1815.⁶

Ante el panorama que descubre, Blanco no puede sino justificar su exilio: "¿A quién - se pregunta - (...) volverá los ojos el español que apetezca ver a su patria libre del furor democrático igualmente que de la arbitrariedad del trono; exenta del delirio de la irreligión no menos que de la tiranía del Santo Oficio?"⁷ En el romanticismo vio Blanco White la posibilidad de una renovación. Y de alguna manera se entregó a él. Esencia del romanticismo fue la revuelta. Vicente Llorens ha definido a Blanco como un insatisfecho⁸ y, efectivamente, lo fue. Su ser romántico lo arrastraba hacia la máxima libertad individual, pero su formación lo ancló toda su vida en los distintos dogmas. Los cambios de Iglesia no fueron sino búsquedas de libertad: catolicismo, anglicanismo, unitarismo. Tuvo Blanco White conciencia de la insatisfacción que le corroía constantemente. Abandonó España, pero estuvo inmerso en la política española, desde Londres, durante varios años. Abandonó el español como lengua literaria, mas se sintió tocado por un parlamento de Norfolk, en *Ricardo II*, de Shakespeare; y lo tradujo:

El idioma patrio que he aprendido
 Más de cuarenta años, me es inútil
 De hoy en adelante. ¿Qué es mi lengua
 Ya para mí sino harpa destemplada,
 O instrumento sonoro puesto en manos
 No acostumbradas a pulsar sus cuerdas?
 (...)
 Pasó el tiempo
 De imitar balbuciendo a la nodriza
 Y soy ya viejo para tomar ayo.⁹

En Inglaterra, además, va a descubrir América. Allí se dará cuenta de que hay una parte de España que pudiera librarse del yugo del fanatismo y del mal gobierno. Por otro lado, si los franceses invaden España y sólo queda una pequeña porción de terreno independiente, en ese pequeño lugar se mantendría España. Cádiz, sola, aislada, era siempre la representación más pura de España. Luego, si toda la España europea cayera bajo los invasores, España seguiría en América. Bien claro lo escribió en su *Autobiografía* el incomprendido White:

(...) consideraba a los hispanoamericanos como compatriotas míos. Si por cualquier combinación afortunada de circunstancias alcanzaban la libertad, España no sólo sobreviviría, sino que recobraría su juventud al otro lado del Atlántico (...).¹⁰

La lucha por la libertad es lícita y necesaria. Hay que llevarla a cabo allí donde sea posible. Lo que de algún modo desconcertó a Blanco fue que, tanto las Cortes de Cádiz como los gobiernos liberales, no tomaron postura alguna, con respecto a América, que los distinguiese de los gobiernos más totalitarios y apostólicos. Por ello se enemistó con personas a las que siempre había admirado y defendido, como el propio Quintana. Albert Dérozier, en su magnífico estudio sobre el gran poeta cívico, no puede menos que citar dos frases proféticas de Blanco White: "La guerra de América es el peor de los males que pueda caer sobre España" y, segunda frase, "La España no podía perder más por oírlos que lo que puede perder por hacerles la guerra."¹¹

Es posible que José María Blanco conociera y entablase alguna amistad con Simón Bolívar. Este le habría hecho entender mejor el problema americano. Pero no creo que mucha fuera la influencia del héroe de la independencia americana en nuestro sevillano. Bolívar tenía un concepto de América distinto del de Blanco White. Por otra parte, la defensa de la autonomía de las naciones americanas puede explicarse sin dificultad desde su pensamiento. En España, los gobernantes e intelectuales

tuales fueron, en la primera mitad del siglo XIX, aún más ciegos para el problema americano de lo que lo serían en los segundos cincuenta años, lo que ya es decir mucho. Los artículos de Blanco sólo se recibirían con acusaciones de traición. El sevillano no puede más que lamentarse de la incomprensión y desear que el daño sea el menor posible. Así, en 1812, escribe:

He hecho cuanto ha estado en mi corto alcance para persuadir a los americanos a la conciliación; mas ya no está en su mano ni en la mía. El gobierno español ha rehusado a la amistad, a la humanidad, a la justicia, y aun a su propio interés. ¿Qué les resta por hacer a los americanos? (...) nunca tomaré la pluma para atizar el furor de los americanos españoles en esta funesta guerra [fijémonos en que dice bien claro: "los americanos españoles"]. Decídala la espada y el dios de la justicia, sin castigar a mi patria de los errores de su gobierno.¹²

Su opinión evolucionó según lo hizo la propia circunstancia histórica y, sobre todo, según fueron extremándose las posturas a uno y otro lado del Atlántico. Primero fue una posición "asimilacionista", que Juan Goytisolo ha sabido explicar como "contraria a la vez al vasallaje colonial y a la independencia."¹³

Las Américas - dice Blanco White - deben siempre formar un cuerpo político indivisible con la España. El modo de conseguirlo, en las actuales circunstancias, es permitir que, reconociendo por rey a Fernando Vil, nombren aquellos pueblos gobiernos económicos interiores, y manden sus diputados a las Cortes de España, para que de común acuerdo nombren el centro de unidad de la monarquía o la representación de Fernando Vil, su soberano. (...) la opresión, el predominio y las hostilidades tendrían funestos efectos respecto de esta unidad apetecida.¹⁴

¿Como pudo esto entenderse como traición?, nos preguntamos ahora. Luego, optó Blanco por una postura autonomista, que permitiese mantener unida América a la corona española.

Mas si se considera la *independencia* en el sentido a que naturalmente la reduce el reconocimiento de Fernando Vil que confirman los americanos al tiempo mismo de usarla, de ningún modo es contraria a los intereses de la actual monarquía española. *Independencia*, reunida a la obediencia de los legítimos monarcas de España, no puede jamás expresar separación de aquellos dominios.¹⁵

Para Blanco White, cuando escribe esas líneas, la autonomía americana (él utiliza el término "independencia", matizándolo) debe mantener la ligazón real. Hasta tal punto que, cuando Andrés Bello le consulta si cree que las Cortes españolas podrían estar dispuestas a proponer una persona de sangre real, con objeto de posibilitar el cambio del tipo de gobierno en uno de los países recién independizados, le contesta desde Londres:

El único medio que (...) puede fijar la base de la prosperidad de la América (...) es el abandono de las ideas republicanas que hasta ahora han prevalecido en aquellos países.¹⁶

La actitud de los gobiernos españoles acabó obligando a los americanos a la ruptura total con la metrópoli. Blanco lo había entendido ya y buscó explicárselo a los peninsulares:

La América española por necesidad será independiente en algún tiempo (no sabré decir cuándo), porque esperar que con sus riquezas, con su extensión y sus medios ha de estar siempre sujeta a un pueblo que vive a dos mil leguas, aun cuando lo gobernara una serie no interrumpida de Solones y tuviera al frente de sus fuerzas otros tantos Alejandros, es un verdadero sueño.¹⁷

Y deseaba evitar una separación violenta que sólo provocara odios:

El grande interés de España es que al momento se vea establecido un sistema práctico de Emancipación y de Amistad. Esto es de necesidad absoluta, si ha de quedar un palmo de terreno en América donde un Español pueda fijar el pie.¹⁸

Frente a esa postura conciliadora, los gobiernos de la metrópoli no admitieron diálogo alguno. Y Blanco veía ya, en 1811, venir la desgracia: están quemando la casa porque no pueden ser dueños de ella, decía lamentándose. En 1810 todavía pensaba en que América podría ser el refugio de la España liberal e independiente. Imaginaba una expedición portadora de los espíritus nacionales, cruzando el mar para instalar la capitalidad de España al otro lado del océano.

Si (...) el cielo permitiera que completase su triunfo la injusticia, jamás habría visto el universo surcar los mares expedición más gloriosa que la que llevara en su seno a la nación española, a quien le sobran países en que existir feliz, gloriosa e independiente, aun cuando perdiera aquellos a quienes debe su nombre.¹⁹

No dejaba Blanco de justificar la postura de los españoles peninsulares. Entendía como facultad nacional la de "evadirse de la realidad a la imaginación" (por eso lamentaba la práctica desaparición de la literatura fantástica). "Olvidar lo que se es y glorificar lo que se ha sido o debería ser constituye un rasgo peculiar de los españoles." Es decir: un orgullo no asentado en la realidad, orgullo que no ha traído más que desgracias.

Si hubiera cedido graciosamente - dice Blanco - una parte exigua de sus pretensiones - que, a todas luces, resultaban imposibles de mantener -, España podría haber retenido la totalidad de sus colonias, si no bajo su yugo, muy ciertamente conforme a sus intereses, pero, incluso en este momento, cuando apenas conserva un palmo de tierra en aquellos países, todo español genuino siente en su fuero interno un derecho natural e inherente de dominio sobre el continente entero, desde México al cabo de Hornos. El disfrute de esta soberanía imaginaria le resulta más caro que todas las ventajas reales que un reconocimiento oportuno hubiese aportado al país.²⁰

Hace un momento he citado una frase de Blanco White en la que éste afirmaba que a España "le sobran países en que existir". Se refería, en ese caso, a las distintas regiones de América (no sé si pensó alguna vez en las Islas Filipinas). Pero la noción de la multiplicidad, de la heterogeneidad española, la enunció más de una vez. En el artículo "Integridad de la monarquía española" deja bien clara su idea de que España, tanto en Europa como en América, es una suma de distintas realidades regionales:

¿No será una verdad eterna que si durante la cautividad de Fernando han entrado los pueblos de España en el uso de la soberanía respecto de sí mismos, igual uso respecto de aquellas regiones deben tener los pueblos de América? / *Independencia* [léase 'autonomía'] (...) es una medida de gobierno interior que todos los pueblos de España han tomado según les han dictado las circunstancias, y que no puede convertirse en delito porque la tomen los americanos.²¹

Sabemos que un federalismo incipiente, y de no muy claros orígenes, se había expandido por España al desaparecer la autoridad central con motivo de la invasión francesa. Aunque el propio Blanco White dudaba mucho (por no decir todo) de la representatividad de las Juntas locales, no dejaba de reconocer lo que en ellas había de manifestación de características propias.

En otro número de *El Español*, había ofrecido Blanco White una definición de España nada desdeñable para la actual Constitución: " La España, nación que se puede decir agregada (...) de los reinos que la componen (...)." Y para esa España de la heterogeneidad, para esa nación de naciones, hubiera querido Blanco White "un gobierno feliz e ilustrado" que supiese, por medio de leyes adecuadas, hacer "olvidar a los pueblos las preocupaciones de rivalidades antiguas."²² Un gobierno, pues, capaz de sacar a la luz, de desenterrar, las hondas raíces de los desacuerdos existentes entre los pueblos hispánicos, según de-searía también, un siglo más tarde, Américo Castro.²³

En la historia de incomprensión española del problema americano, Blanco White es un jalón de realismo y de buen sentido. El ejemplo de un discurso silenciado por el sistema pero, sin duda, elaborado también por otros espíritus románticos nacionales. Es el testimonio de una oportunidad perdida, pero también, de una línea de reflexión ocultada. Por esa razón y por la de haber sido siempre un luchador contra la intolerancia, entre otras, la figura de José María Blanco White es la de un escritor cuya recuperación sigue siendo necesaria.

Notas

- 1 José María Blanco White, "Del egoísmo político", en: *Semanario Patriótico*, XVI, 11 de mayo de 1809; cit. por Vicente Llorens, *Literatura, historia, política*, Madrid 1967, p. 96.
- 2 J.M^a Blanco White, "Reflexiones generales sobre la revolución española", en: *El Español*, 1, abril de 1810; recogido en: J.M^a Blanco White, *Antología*, ed. de Vicente Llorens, Barcelona 1971, pp. 223-242, cita: pp. 240-241.
- 3 *Ibidem*, p. 225.
- 4 J.M^a Blanco White, "Education in Spain", en: *The Quarterly Journal of Education*, I, n^o 2, abril de 1831; recogido en: J.M^a Blanco White, *Obra inglesa*, ed. de Juan Goytisolo, Buenos Aires 1972, p. 298.
- 5 Cit. por J. Goytisolo en la presentación crítica al libro citado en la nota anterior, p. 18.
- 6 J.L. Talmon: *Fetorism and Revolt. Europe, 1815-1848*, London 1967; utilizo la versión francesa, Paris 1968, p. 25.
- 7 J.M^a Blanco White, "Conclusión de esta obra", en: *El Español*, VIII, mayo-junio de 1814; recogido en: *Antología*, op.cit., pp. 259-273; cita: p. 264.
- 8 Vicente Llorens, *Liberales y románticos*, Madrid 21968, p. 409.
- 9 J.M^a Blanco White: "El idioma nativo", en: *Varietades*, 1 de enero de 1823; recogido en: *Antología*, op.cit., p. 103.
- 10 J.M^a Blanco White, *Autobiografía*, ed. de Antonio Garnica, Sevilla 1975, p. 189.
- 11 Albert Dérozier, *Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, Madrid 1978, p. 646.
- 12 Carta de J.M^a Blanco White, fechada en 1812, que cita Carlos M. Rama en: *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, México 1982, p. 70.
- 13 Juan Goytisolo en la presentación crítica a la *Obra inglesa*, op.cit. p. 38.
- 14 J.M^a Blanco White, Carta al Marqués de Wellesley, sin fecha, aunque de 1810, que se recoge en la *Antología*, op.cit., pp. 316-318; cita: p. 318.
- 15 J.M^a Blanco White, "Integridad de la Monarquía española", en: *El Español*, n^o 5, agosto de 1810; recogido en la *Antología*, op.cit., pp. 243-250; cita: p. 247.
- 16 J.M^a Blanco White, Carta a Andrés Bello, de 1820; recogida en la *Antología*, op.cit., pp. 342-345; cita: p. 343.
- 17 J.M^a Blanco White en un artículo de *El Español*, n^o 3, junio de 1810; cit. por Mario Méndez Bejarano, *Vida y obras de D. José M^o Blanco y Crespo (Blanco-White)*, Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1920, p. 370.
- 18 J.M^a Blanco White en otro artículo del mismo periódico londinense, también cit. por Méndez Bejarano, *op.cit.*, p. 371.
- 19 J.M^a Blanco White, "Integridad de la Monarquía española", en: *Antología*, op.cit., p. 250.
- 20 J.M^a Blanco White, "Reseña de *Don Esteban, or Memoirs of a Spaniard, written by himself*", en: *The Quarterly Review*, XXIII, 1825; recogido en: *Obra inglesa*, op.cit., p. 299.

21 En: *Antología*, op.cit., pp. 246 y 247.

22 J.M^a Blanco White, "Reflexiones generales sobre la revolución española", en: *Antología*, op.cit., p. 225.

23 Américo Castro, *La realidad histórica de España*, México 1971, p. 38 de la "Introducción en 1965".